



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 13.103/2014

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE DICIEMBRE DE 2014**

**COMUNICACIÓN**

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 2148/14:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **19 de DICIEMBRE de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (12.12.14)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º **CONTRATACIÓN** Aprobación prórroga forzosa del contrato de servicios de ayuda a domicilio. Periodo del 01.01.15 al 31.03.15. (Expte. CSERV11/10).
- 4º **CONTRATACIÓN** Resolución recurso de reposición contra denegación ampliación plazo reparación desperfectos en “Obras de zona verde noroeste de San Vicente del Raspeig”. (Expte. CO-FEDER02/09)
- 5º **ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO** Resolución expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 12/14
- 6º **GESTIÓN TRIBUTARIA** Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 7º **URBANISMO** Licencias urbanísticas: Obras mayores
- 8º **URBANISMO** Vados Permanentes
- 9º **URBANISMO** Protección de la legalidad urbanística: Resolución de expediente por realización de obras sin licencia: Expte. PLU 31/13
- 10º **CEMENTERIO** Rescates de sepulturas en el Cementerio Municipal
- 11º Despacho extraordinario
- 12º Ruegos y preguntas

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

San Vicente del Raspeig, a 16 de diciembre de 2014

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

